

Acta de la reunión del SGCT de Historia celebrada el viernes, 23 del corriente, a las 12.30 horas en la Sala de Reuniones (1ª planta) de la Facultad de Filosofía y Letras, según el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (11 de noviembre de 2011).
2. Informes del Presidente y de la Secretaria del SGCT.
3. Revisión y análisis de Planes de Mejora en el Informe de 2011.
4. Ruegos y preguntas.

Comparecientes: Alfonso Zamorano Aguilar, como Vicedecano de Calidad, Innovación y Comunicación y Presidente del SGCT Historia; Margarita Cabrera Sánchez, representante por el profesorado; Carmen Porcel Moreno, representante por el PAS; Inmaculada Herencia Lavirgen, representante por el alumnado; la que suscribe, Soledad Gómez Navarro, como Coordinadora del Grado de Historia y Secretaria de la SGCT Historia. Estuvo también presente Pablo XXXXX. Ausencias justificadas: Juan Francisco Rodríguez Neila y José Luis Sanchidrián Torti, representantes por el profesorado.

Punto 1º: Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior.

Punto 2º:

- El Presidente del SGCT informa de lo siguiente:

* La Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), denominación actual de la antigua AGAE, pidió en diciembre el Informe Anual del Seguimiento del Título, en este caso de Historia, que ya había recibido el Vº Bº de la Vicerrectora; se espera, pues, de forma inminente el Vº Bº de la Junta de Andalucía. Por otra parte, a finales de enero se propuso introducir el antedicho Informe en una plataforma informática específica, pero se rechazó por la complejidad técnica que supondría “desmigajar” toda la información que formaba un verdadero *corpus* compacto en el Informe Anual; se espera que el día 24 ó 25 –en todo caso, en fechas muy próximas- recibir la aplicación informática para introducir esa información; entretanto, tenemos la de la Facultad que es muy funcional.

* En la Conferencia Nacional de Decanos de Letras celebrada en Cáceres el día 16 de marzo, y a la que acudió el Sr. Decano de la Facultad y el responsable de la acreditación de los Títulos, se evidenció que los Títulos de Grado que vayan haciendo bien sus tareas de calidad, como lo estamos haciendo en la Facultad, según el Manual de Calidad del que disponemos, no tendrán problemas para acreditarse en el sexto año de su implantación.

* Ha podido modificar la exigencia del Rectorado de reuniones trimestrales del SGCT, sustituyéndolas por cuatrimestrales, por lo demás más realistas en relación a la práctica docente.

- Por parte de la Secretaria de la SGCT y Coordinadora del Grado de Historia, se indica que se ha realizado la segunda preceptiva reunión con el profesorado del 2º cuatrimestre del Grado de Historia, también la correspondiente a este mismo cuatrimestre de la Red de Coordinación, y que se están haciendo las tareas que se acordaron en la anterior reunión del SGCT en relación a las acciones de mejora.

Punto 3°:

- Se analizan las tareas realizadas desde la última reunión en relación a los distintos procedimientos en marcha, esto es, el 3, 4, 7 y 8.

* P.3- No se usa el buzón para nada por parte del Grado de Historia; se apela a Inmaculada Herencia como representante del alumnado a que incite a sus compañeros al uso del buzón.

* P.4- Se acuerdan los siguientes asuntos:

a) La reunión para las Guías Docentes será después de Semana Santa: Se apela al cumplimiento a rajatabla de la Guía Docente.

b) Tema muy importante es el de las Competencias, tanto que se entere bien el alumnado, de qué son, qué significan y qué implican, como el mismo profesorado, indicándose que por parte de los Coordinadores de Grado se comenten lo mejor posible, sobre todo, al alumnado de 1º, en la Jornada de Ingreso y después.

c) Seguir trabajando en la mejora de asignaturas concretas por los ítems peor valorados por el alumnado, contrastando obviamente de un año a otro.

d) El problema del horario será menor seguramente el curso próximo por la homogeneidad de las franjas horarias que aquél ya contempla.

f) Por parte de quien suscribe se informa de la gestión verbal realizada con una parte del profesorado implicado en la asignatura de Tendencias Historiográficas I, afectada por una valoración negativa en la encuesta del alumnado, si bien, dado el cambio de profesorado para el próximo curso en esta asignatura, tiene comprometida una reunión con éste para después de Semana Santa, a fin de evitar o reducir la problemática suscitada en la impartición de dicha asignatura durante los dos cursos académicos que lleva el Grado.

* P.7- El becario del Grado de Historia, Rafael Ruz, revisará la información remitida en su momento por el Rectorado sobre este procedimiento, a fin de comprobar si los ítems que tenían 3 son ya 1, como se presupone.

* P.8- Se plantean dos asuntos:

a) Trabajar para que el alumnado sepa qué es competencias y qué significa trabajar y evaluar por competencias; en este sentido, es intención del Sr. Vicedecano contactar con algún experto que imparta un mini-curso de dos horas al profesorado, en un viernes, y, a ser posible, antes de redactar las guías docentes del próximo curso.

b) Animar al alumnado a responder a las encuestas, base indispensable del análisis, y subsiguiente plan de mejora, del SGCT.

Punto 4°:

Se responde la pregunta de Inmaculada Herencia sobre los créditos de libre configuración, que tantas dudas están suscitando en el alumnado.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13.15 horas del citado día, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Soledad Gómez Navarro